Buenos Aires, 5 de noviembre de 2026.

DECLARACIÓN 606/2026

Se declaran de Interés Cultural de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires las actividades artísticas que realiza la agrupación de tango "Trío La Farra".

CLARA MUZZIO
PABLO JAVIER SCHILLAGI

ES COPIA

Digitally signed by Jorge Ignacio CESANI
Date: 2026.11.12 15:38:53 -03:00
Director de Despacho Parlamentario